

Secretaría de
Beneficencia

504

1883.

Hacienda

— Enero —
 Lazareto

1.

BUENA VISTA.

SAN JOSÉ.

En la Ciudad de San José a las ocho
 de la noche del día Trece de Febrero,
 de mil ochocientos setenta y nueve.
 Reunidos con Don Elias Jimenez
 en su casa las Señores Presbe
 Canónico Don Antonio del Carmen
 Zamora, Doctor Don Daniel Riniez,
 Don Cleto Monestely, Don Gladio
 Osuna y Don Mariano Montalegre,
 hijo; y en atencion de estar termin
 ado el Reglamento Interior del
 Hospicio que deberá regir durante
 el presente año, sin que el Presbe
 Doctor Don Carlos Ulloa hubie se
 concurrido a las reuniones para
 su formacion, se acordó, que todas
 las miembros de la Direccion se
 servirán concurrir a las cinco
 de la tarde del Catorce del corriente

mes à casa de dicho Canonicos De
Ulloa para recabar su opinion
sobre cada una de las disposiciones
comprendidas en el Reglamento que
literalmente dice así: "Reglamento
Interior del Hospicio de Incurables
Capitulo primero - Personal del
Establecimiento. 1º Se compondrá
este de un Rector, una Directora, un
Medico, un Capellán, una Maestra,
Señoras asistentes, enfermeras, Cocineras,
aplanchadoras, lavanderas y sirvientes
de ambos sexos. Capitulo segundo -
Atribuciones del Rector. 2º Se procurará
que el mismo Medico de Asistencia
sea el Rector y por consiguiente,
visitará diariamente el Hospicio. 3º
Hará el sistema de alimentación,
prescribirá los medicamentos
necesarios inspeccionará el estado
higienico de este establecimiento y

1883.

Hacienda

— Onero —
Lazareto

3.

BUENA VISTA,
SAN JOSÉ.

separará de acuerdo con la Directora y la Matrona en todo lo que concierne al buen servicio. 4.º El Rector como Jefe inmediato del Establecimiento, tiene derecho de inspeccionar los trabajos de todos los empleados y la inversión de los fondos;

Proveerá a las necesidades que ocurran formando el presupuesto de gastos, de acuerdo con los datos de la Directora y la Matrona, dando cuenta de todo a la Dirección para su guidance y aprobación.

5.º En caso de necesidad, por medio del Secretario puede hacer que el Presidente convoque la Junta extraordinariamente para tratar asuntos de urgencia.

Capítulo tercero - Atribuciones de la

Directora = 6º Cooperará con el Rector
en todo lo concerniente al buen
servicio de conformidad con las
atribuciones del mismo = 7º Recibirá
de la matrona los cuentas
detalladas de gastos diarios y
de las entradas de limosnas en
especie = 8º Velará especialmente
el servicio de cocina lavado y
administración de medicamentos
Capítulo cuarto = Atribuciones del
Capellán = 9º Visitará diariamente
el Hospicio y prestará extraordinariamente
los oficios de su mi-
nisterio, a los enfermos en estado
de gravedad a juicio del Médico de
asistencia = Capítulo quinto =

1883.

Hacienda

— Onero —
 Lazareto

3.

BUENA VISTA,
 SAN JOSÉ.

Capítulo quinto Atribuciones de la
 Matrona 10.º Observará estrictamente
 el Reglamento Superior
 y las demás órdenes del Rector
 y de la Directora 11.º Distribuirá las
 ocupaciones diarias conforme al
 número y calidad de los empleados.
 12.º Recibirá por escrito la instrucción
 para la aplicación de los me-
 dicamentos y aguardará estos
 para distribuirlos personalmente.
 Cuidará igualmente de hacer
 servir a los enfermos los alimentos
 especiales prescritos por el médico.
 Capítulo Sexto (Art.º) 13.º Las atribuciones
 de las enfermeras, cocineras,
 aplanchadoras lavanderas y demás
 subvenciones de ambos sexos son:

cumplir estrictamente las órdenes
de la Matrona - Capítulo setimo -
Orden del Establecimiento 14º.

Ningun empleado podia recibir
limosnas en dinero Lino que estas
serán colocadas en la alcancia
que se fijará al efecto cuya clave
guardará el Tesorero el cual tiene
la obligación de extraer su contenido
expresencia del Rector, por los
menos una vez cada semana -
15º Es igualmente prohibido
entregar ninguna clase de
limosnas á los acopiados. Las limosnas
en especie se entregarán á la
Matrona, la que dará cuenta
de ellas al Rector y Directora -
16º El Establecimiento estará abierto
al publico des todas las dias, por lo menos
desde las ocho de la mañana
hasta las seis de la tarde -

1883.

Hacienda

— Enero —
 Lazareto

4.

BUENA VISTA,
 SAN JOSÉ.

No se permitirá que las visitas se
 detengan a conversar en los salones
 donde haya acopiados por la seguridad
 cuidando que antes de abrir al
 público el establecimiento las camas
 hayan sido aseadas y cubiertas,
 que los acopiados estén todos lavados
 y peinados y que las salas hayan
 sido barridas y sacudidas y arregladas
 todos los muebles. 1.º Todo a copido, el
 día de su entrada al Establecimiento
 será bañado y aseado de parásitos,
 su ropa será separada de la de las
 del Hospicio para ser lavada, y se le
 vestirá con ropa del mismo Hospicio
 de una manera adecuada a sus
 costumbres previniendo solamente
 que el de las mujeres sea cerrado
 hasta el cuello y puños y con la

enagua hasta el talon = 19º A los varones
se les afeitara el Cabello y barba, como
lo acostumbra el dia Sabado de
cada semana = 20º Los departamen-
tos de habitacion para varones y
mujeres, seran separados, sin
perjuicio de que si se creyere conve-
niente puedan reunirse en un
solo departamento a las horas de
comer = 21º Ninguno de los acogidos
podra salir solo del Hospicio a
no ser en los casos de necesidad,
a juicio del medico = 22º Se procurara
proporcionar distracciones a los
acogidos, por todos los medios que
se crean convenientes = 23º Los
acogidos que esten en posibilidad
de ejercer algun oficio, seran
ocupados en aquellos que el Rector
y la Directora dispongan = 24º
Se prohibe hospedar en el Esta =

1883.

Hacende

— Enero —
 Lazareto

BUENA VISTA.

SAN JOSÉ.

blecimiente a toda persona que no
 pertenesca a él en calidad de
 empleado ó acopiado; sin embargo
 los niños ó deudos de los indios
 necesitados de socorro se podrán
 hospedar mientras se disponga
 de ellos segun convenga a su
 edad y sexo = 25º No. podrán comer
 en el Hospicio a expensas del
 presupuesto mas, que las personas
 del servicio interior y los acopiados
 = 26º Si algun enfermo, en estado
 de gravedad se presenta en el
 Hospicio pidiendo socorro se le
 prestará mientras el medico
 de acuerdo con el Presidente
 dispongan acerca del destino
 que deba dársele = 27º Si en un

servir en el Establecimiento durante
el día o la noche a juicio del Rector
à las personal quieran ejercer
actos de Caridad de acuerdo con
las disposiciones del Establecimiento
comunicadas por la matrona

28.º Durante la noche permanecerà
en enfermeras del sexo respectivo
en el centro de los salones con la
obligación de vigilar y de dar
asistencia al que la necesite
debiéndose acompañar ~~en~~
en caso necesario no otro ni
otro a juicio del Rector.

29.º En el centro de cada uno de los
salones, habia una lámpara
encendida durante la noche.

30.º El orden de alimentación
sera el siguiente. Sera servida
café le o Chocolate à las siete de la

1883.

Hacienda

— Enero —
 Lazareto

BUENA VISTA.

SAN JOSÉ.

mañana. almorzando alas nueve
 de la misma corriendo a las
 dos de la tarde; café, té y chocolate
 a las siete de la noche. Para los
 enfermos que necesitan un
 régimen especial en la dieta
 se atenderá a las prescripciones del
 médico. 31º La Mastrona y demás
 personas del servicio Interior
 llevarán un distintivo con-
 vencional. 32º Las camas serán
 uniformes y de fierro compuestas
 con esteros de pino cubiertas
 con brin de color oscuro dos
 sábanas blancas, una o dos
 frazadas, una sobrecama y dos
 almohadas. 33º El dormitorio de los

salones estar a exclusivamente
sometidos alas disposiciones de
la Direccion - Se Termino la
sesion

2. total

1889.

Hacenda

— Enero —

Lazareto

Una
Trabajos Agricultura
planilla por \$ 4-10¢

4-10

5-50

375-14

154-25

420-65

\$ 959-64

Trabajos agricultura \$ 4-10¢

10
 11
 12
 13
 14
 15
 16
 17
 18
 19
 20
 21
 22
 23
 24
 25
 26
 27
 28
 29
 30
 31
 32
 33
 34
 35
 36
 37
 38
 39
 40
 41
 42
 43
 44
 45
 46
 47
 48
 49
 50
 51
 52
 53
 54
 55
 56
 57
 58
 59
 60
 61
 62
 63
 64
 65
 66
 67
 68
 69
 70
 71
 72
 73
 74
 75
 76
 77
 78
 79
 80
 81
 82
 83
 84
 85
 86
 87
 88
 89
 90
 91
 92
 93
 94
 95
 96
 97
 98
 99
 100

Lista de trabajadores ocupados en el *Lazareto Copdad. Cafe* durante
semana del *26 Enero* al . . . del año 1882

N.º 463

Nombres.	Oficio.	Por dia 6 mes.	Lunes.	Martes.	Miércoles.	Jueves.	Viernes.	Sábado.	Domingo.	SUMA DE DIAS.	Suma.	Observaciones.
Cajada de Cafe a Razon Diez Centavos Cafueta												
			/	/	/	/	/	/	/	/	\$ 1. 20	
			/	/	/	/	/	/	/	/	90	
			/	/	/	/	/	/	/	/	1	
			/	/	/	/	/	/	/	/	1	

Suma \$ 4. 10.

Vo Bº

Salvo Salvo

*El vis al men
gato
Bueno*

Trabajos agrícolas \$ 4. 10

1883

Pagada segun giro n.º 463
En. 26/83.

Hospital

88.

N.º 48

STA Gastos del Hospital de San Juan de Dios, durante la semana del 30 de Mar
al 6 de Abril del año de 1888

Artículos.	Lunes.	Martes.	Miércoles.	Jueves.	Viernes.	Sábado.	Domingo.	Suma
Maiz <i>cebollita</i>				1.25				\$ 1.25
Frijoles,	1.00							2.10
Arroz.						13.00		13.00
Cacao.						3.00		3.00
Café <i>Pollos</i>	1.50					2.00		3.50
Pan.	4.50	4.50	4.50	4.50	4.50	4.50	4.50	31.50
Huevos.						13.50		13.50
Dulce.						14.00		14.00
Azucar.						8.00		8.00
Fideos <i>maizena y Especies</i>						6.00		6.00
Papas.						6.30		6.30
Carne.	8.90	8.90	8.90	8.90	8.90	8.90	8.90	62.30
Leche.	2.	2.	2.	2.	2.	2.	2.	14.
Manteca.						3.50		3
Verduras.						5.45		5
Tabaco.						20.50		20
Jabon								
Candelas <i>Crastes</i>						1.00		1
Caufin.								
Leña.						23.25		23.
Carbon <i>Objudantes</i>						.70		.70
Fósforos.								
Lavado.								
Planchado.								

\$ 2.10. 15

Pa el Señor Capellan 20.00
para los Sacerotes . . . 95.00

V. B.

And. Lainez

Don Mathieu
Sup^{te}

ore 7/88
Pagados \$210-15¢
pta Hospital

N. 526

servaciones.

Mez Junio de 1901.

Arri Segun Legajo N.º 6 = # 2963-75 ✓

gilt n: 4905- 906.75

4907	100.00
4908	310.00

4909 370.00

Dianis folio 16. — \$4280.50 ✓

à raison de \$20-

Suma \$ 24195

San José Sonora 7 de 1888
Antonio Urcala

U. B. Mariano Montalvo L.
1^{er} Vocal

Dec 7/88

Pagador \$210-15¢

Sta Hospital

[Faint, illegible handwritten text, possibly a ledger entry or receipt, with some numbers visible.]

Hospital

N.º 36

STA de trabajadores ocupados en el *Salin de Reconstrucción*

Observaciones.

a razon de \$20-

Suma \$ 24195San José *Sept 7 de 1888*
Antonio C. UreolaU. B. Mariano Montalvo Lj
1.º Vique

Dec 7/88

Tagador \$210-15¢

Sta Hospital

Hospital

N.º 36

Lista de trabajadores ocupados en el *Salon de Reconstrucción*
 durante la semana del *7* al *7* de *Setiembre*
 del año 1888

Nombres.	Oficio.	Por día ó mes.	Sábado.	Domingo.	Lunes.	Martes.	Miércoles.	Jueves.	Viernes.	Suma de días.	Suma.	Observaciones.
<i>Pedro Estrada</i>	<i>Carpenter</i>	<i>\$2.-</i>			<i>1</i>	<i>1</i>				<i>2</i>	<i>\$</i>	<i>4-</i>
<i>Antonio Valverde</i>	"	<i>1.75</i>			<i>1/4</i>	<i>1/4</i>				<i>1/2</i>	"	<i>85</i>
<i>Francisco Valverde</i>	"	<i>1.75</i>					<i>1/4</i>	<i>1/4</i>		<i>1/2</i>	"	<i>45</i>
<i>Jose Ato Varela</i>	"	<i>1.50</i>			<i>1/4</i>					<i>1/4</i>	"	<i>40</i>
<i>Ramon Chavez</i>	<i>Albanil</i>	<i>2.50</i>	<i>1</i>		<i>1</i>	<i>1</i>	<i>1</i>	<i>1</i>	<i>1</i>	<i>6</i>	"	<i>15-</i>
<i>Jose Mena</i>	"	<i>2.25</i>				<i>1</i>	<i>1</i>	<i>1</i>	<i>1</i>	<i>4</i>	"	<i>9-</i>
<i>Domingo Guizado</i>	"	<i>2.25</i>	<i>1</i>		<i>1</i>	<i>1</i>	<i>1</i>	<i>1</i>	<i>1</i>	<i>6</i>	"	<i>13.50</i>
<i>Daniel Pavaterra</i>	<i>Picar</i>	<i>1.10</i>				<i>1</i>	<i>1</i>	<i>1</i>	<i>1</i>	<i>4</i>	"	<i>4.40</i>
<i>Santos Perez</i>	"	<i>1.-</i>	<i>1</i>		<i>1</i>	<i>1</i>	<i>1</i>	<i>1</i>	<i>1</i>	<i>6</i>	"	<i>6-</i>
<i>Agustin Larrie</i>	"	<i>1.-</i>	<i>1</i>		<i>1</i>	<i>1</i>	<i>1</i>	<i>1</i>	<i>1</i>	<i>6</i>	"	<i>6-</i>
<i>Rafael Arzuin</i>	"	<i>1.-</i>	<i>1</i>		<i>1</i>	<i>1/4</i>	<i>1</i>	<i>1</i>	<i>5/4</i>		"	<i>5.75</i>
<i>Ramon Marín</i>	"	<i>.70</i>	<i>1</i>		<i>1/4</i>	<i>1</i>	<i>1</i>	<i>1</i>	<i>5/4</i>		"	<i>4-</i>
<i>Uenceselator Lanuza</i>	"	<i>.80</i>	<i>1</i>		<i>1</i>	<i>1</i>	<i>1</i>	<i>1</i>	<i>1</i>	<i>6</i>	"	<i>4.80</i>
<i>Jose Delgado</i>	"	<i>.30</i>	<i>1</i>		<i>1</i>	<i>1</i>	<i>1</i>	<i>1</i>	<i>1</i>	<i>6</i>	"	<i>1.80</i>
<i>Suma</i>											<i>\$</i>	<i>75.95</i>

Materiales para el mismo Salon

8.300 ladrillos comprados a la Castillera
a razon de \$20-

Suma *\$* *166-*
241.95

San José Sp. 7 de 1888
Antonio Varela

U. B. Mariano Montalvo L.
1.º Vice

Set. 7/88

Pagados \$241-95

6ta. Salvo de Reconstrucción

Hospital

N. 36

Lista de trabajadores ocupados en el

Hospital

durante la semana del

1^{er}

al

7 de Setiembre

del año 1888

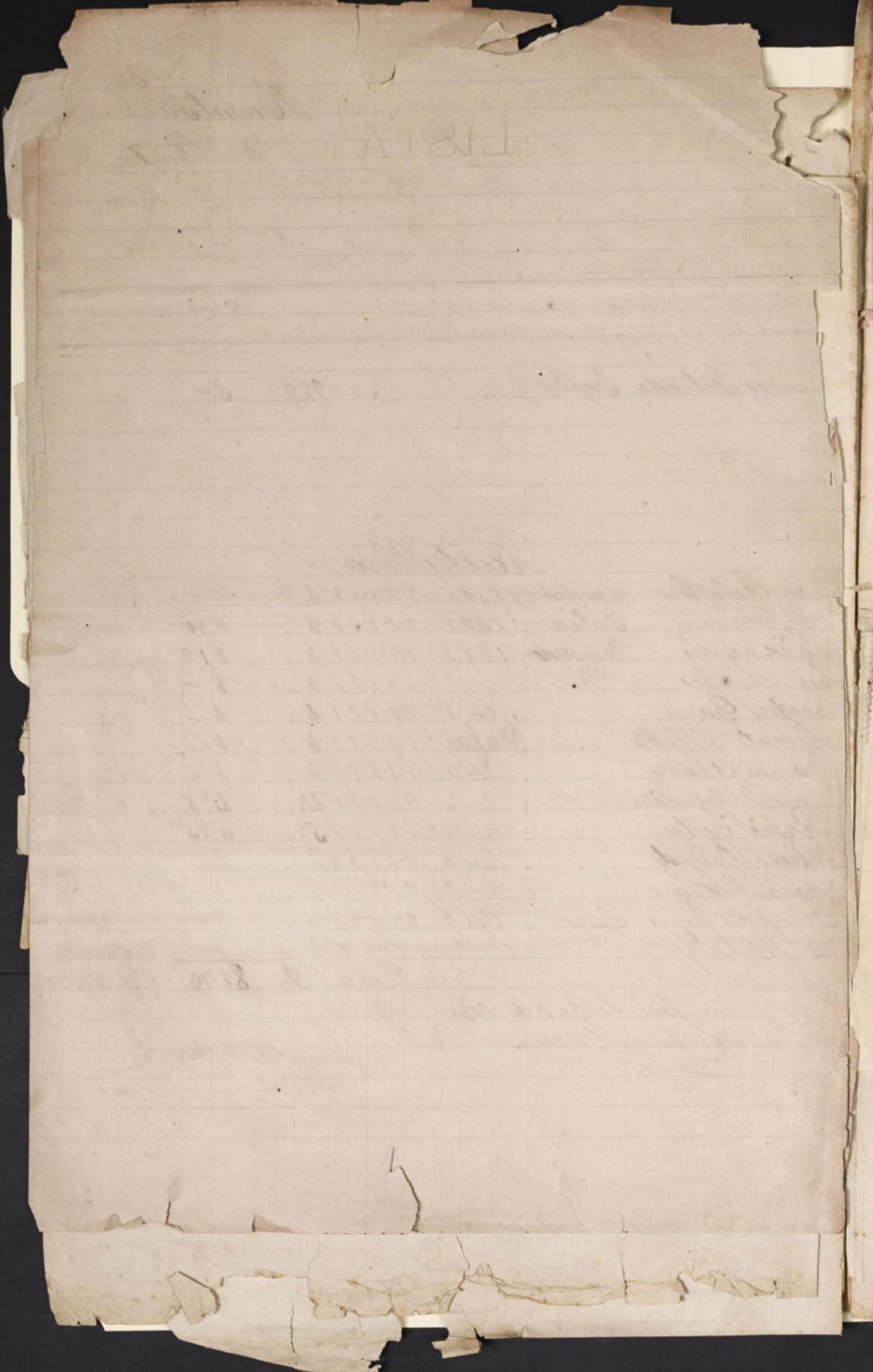
Nombres.	Oficio.	Por día ó mes.	Sábado.	Domingo.	Lunes.	Martes.	Miércoles.	Jueves.	Viernes.	Suma de días.	Suma.	Observaciones.
Lucas Estrada	Captán	\$ 2.-								2 1/2	\$ 5-	
<i>Ladrillera</i>												
Juan Caballero	Agudador	\$ 1.50	1	1	1	1	1	1	1	6	\$ 9-	
Rafael Jimenez	Cortador	1.60	1	1	1	1	1	1	1	6	" 9.60	
Alfonso Reyes	Bandador	1.35	1	1	1	1	1	1	1	6	" 8.10	
Jose Sanchez	Pear	1.-	1	1	1	1	1	1	1	6	" 6-	
Ernesto Garza	"	1.-	1	1	1	1	1	1	1	6	" 6-	
Alfonso Villalta	"	1.-	1	1	1	1	1	1	1	6	" 6-	
Ramon Chaves	"	1.-	1	1	1	1	1	1	1	6	" 6-	
Manuel Agudador	"	1.-	3/4	0	1	1	1	1	1	6 1/4	" 4.75	
Rafael Cortes	"	1.-	1/2	1	1	1	1	1	1	5 1/2	" 5.25	
Arturo Delgado	"	1.-	0	0	1	1	0	0	2	2	" 2-	
Francisco Lara	"	1.-	0	0	1	1	1	1	4	4	" 4-	
Concepcion Rojas	Buyero	1.75	0	1	1	1	1	1	4	4	" 4-	
Jose Hidalgo	"									6	" 3-	(Enfermos)
Suma											\$ 81.70	(\$ 81.70)

San José, 8 de 1888

Antonio Otrera

V. B. Mariano Montalvo

1^{er} Vocal



Hospital
San José, Julio 29/904

Planilla N.º 31.

Planilla N.º 34.

35.-

San Vicente Agosto 12 de 1903

JUNTA DE CARIDAD

N.º 4905

HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

San José, Junio 7 de 1901

El Tesorero de la Junta pagará a la vista al Señor Don

Enrique Canossa. -

la cantidad de *seiscientos*
seiscientos y setenta y cinco centimos.

\$906.75 por la *base* suministrada
al *Arlo Chapudi* en el mes de *Mayo*
proprio según *acuerdo*.

ORDENES DE PAGO

\$906.75

El Presidente,

Luis Pacheco

El Secretario,

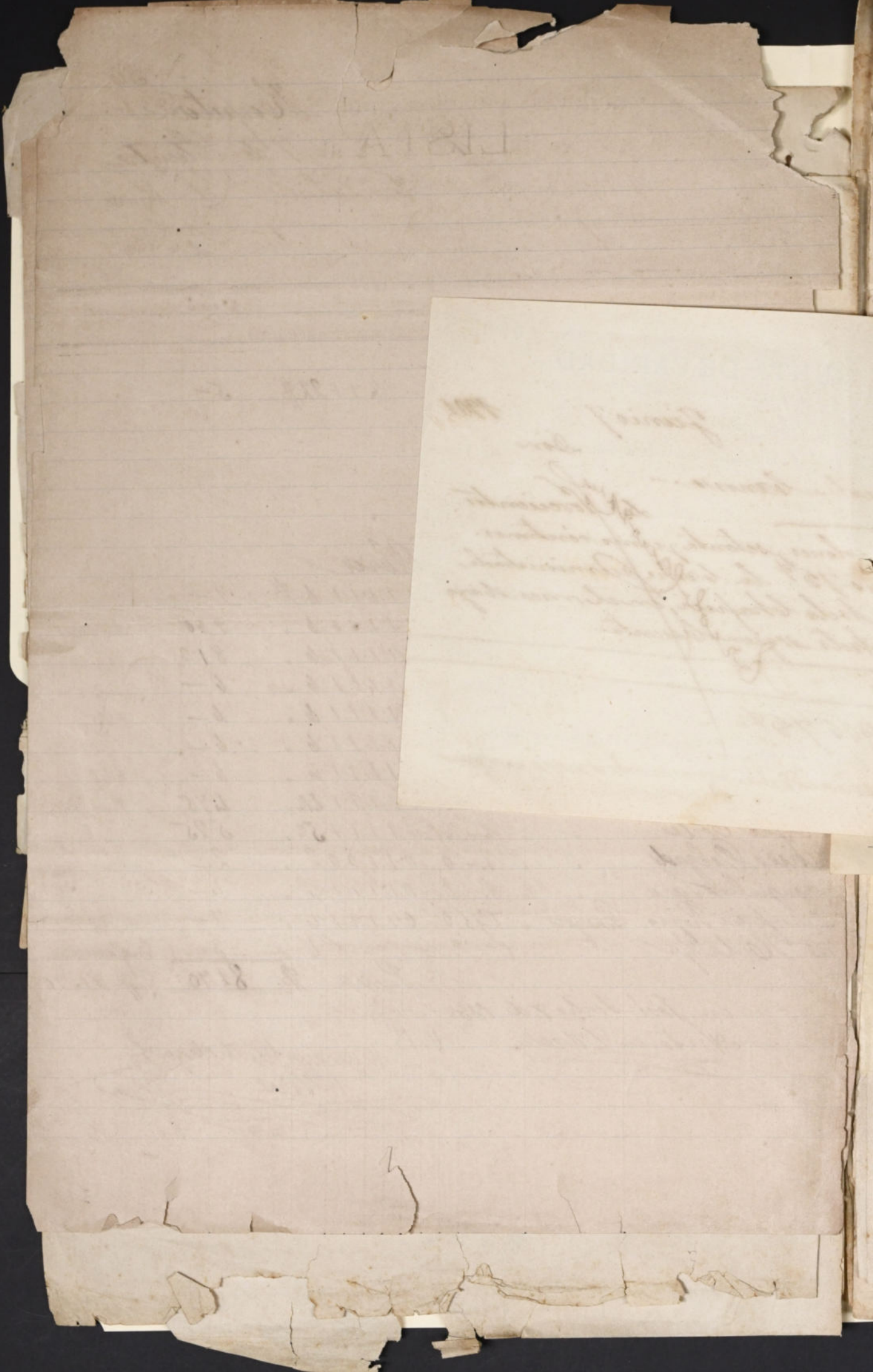
Vida Cruz

nombreador, como me piden buenas.
Deseo que se conserve el bien
con todo en familia y me repi
to de *APD. S.*

J. Ayaso

Ahora veo en el *Nacimiento* que la
virtu *Evangelina* esta enferma. Des
quero que se mejore pronto. Dios
lo *ordena*.

Por Luisa



Hospital
San José, julio 29/904

Planilla N.º 31.

Planilla N.º 34.

35.-

San Vicente Agosto 12 de 1903

JUNTA DE CARIDAD N.º 4907

CARNICERÍA SALCHICHERÍA Y SALCHICHONERÍA

DE

ERCOLE CANOSSA

CALLE DE LA SABANA EX-SALCHICHONERÍA FRANCESA
Y EN EL MERCADO N.º 3 Y 67.



MATANZA
REZ, TERNERO, CERDO,
CABRO Y EL MÁS
PLETO SURTIDO EN
SALCHICHERÍA.

W. Asilo Chapui

San José, C. R. Mayo 31 de 1904

DEBE

Al carne lúmen ^{lra} durante el ^{to} ^{mes} ^{de} 83

diario a razón de 30 ct^{os} lra

Huesos lra 29 diario a razón de 15 ct^{os} lra

\$ 441.90

" 134.85

\$ 906.75

W. Zamen

W. B. C. H. Wane

Tr Du ^{Wane}
J. Agaro

Ahora veo en el Nacimiento que la
Mira Evangelina esta enferma Dur
quero que se mejor pronto. Dios
Podendome

Por Luisa

ORDENES DE PAGO

Hospital
San José, Julio 29/1904

Planilla N.º 31.

Planilla N.º 34.

35.-

San Vicente Agosto 12 de 1903

N.º 4907

JUNTA DE CARIDAD

HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

San José, Junio 8 de 1901

El Tesorero de la Junta pagará a la vista al Señor Don

Pedro Narahona.

la cantidad de *diez* colones.

\$100.00 por el 18.º abono que se le hace
a b/c de la finca Sabada que
ha entregado en el Arzobispado Chapini,
según liquidación del año 1900.

\$100.00,

El Presidente,

Leonidas Pacheco

El Secretario,

Adán Duró

nombrados, como me parecen buenas.
Desear que se conserve el bien
con toda en familia y me repi
to de A. D. S.

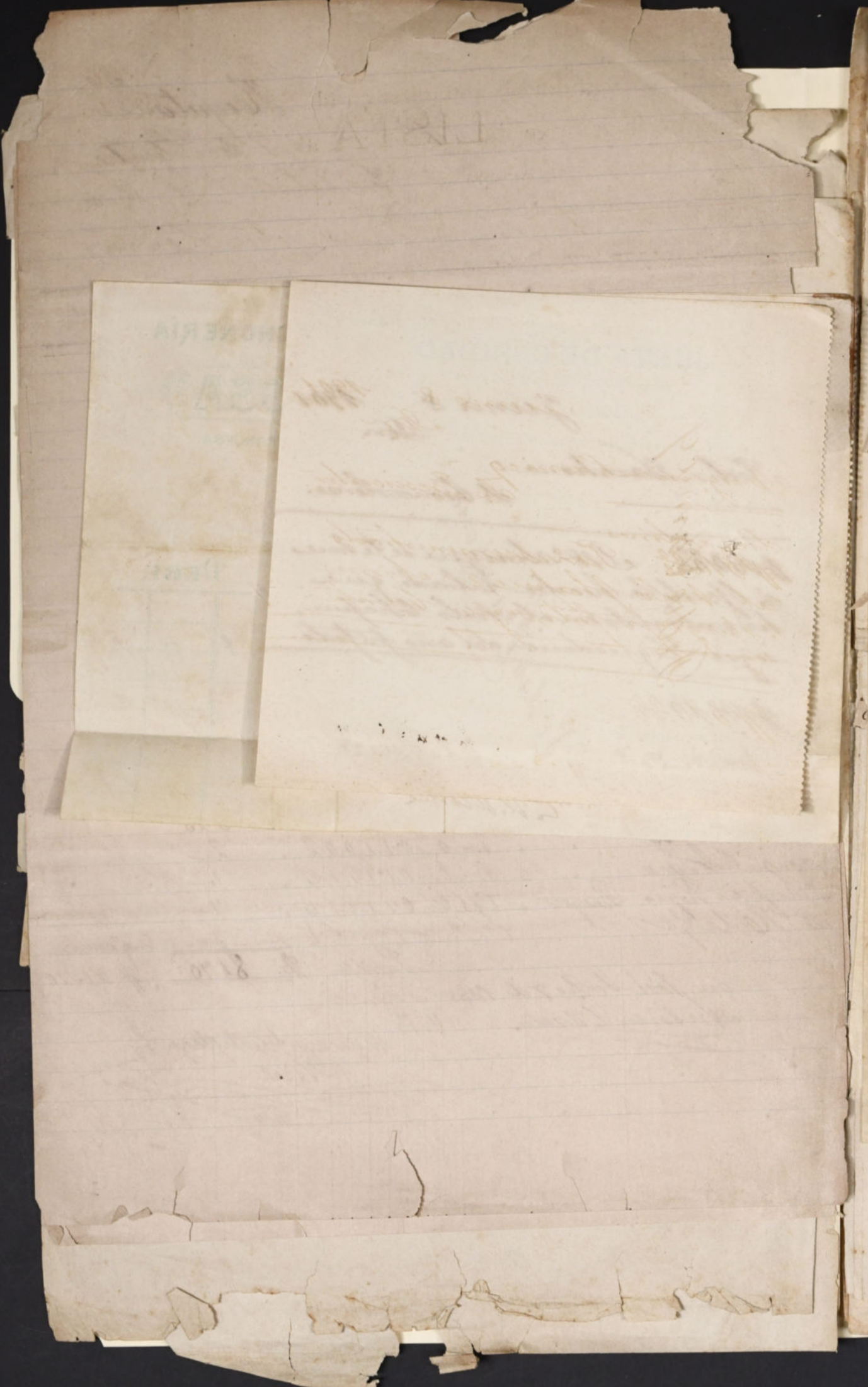
J. Ayaso S

Ahora veo en el Natceiro que la
Mita Evangelina esta enferma. Des
quero que se mejore pronto. Dios
Diosdoro

Por Luisa

ORDENES DE PAGO

le dice
indor de
Umanio,
verablemente
los vecinos
eso el
interve
to de una
atra Ins
relo el co
lado una
on apropiaci
que desean



Hospital
San José, Julio 29/904

Planilla N.º 51.

Planilla N.º 34.

35.-

San Vicente Agosto 12 de 1903

JUNTA DE CARIDAD

N.º 4909

HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

San José, Junio 8 de 1904

El Tesorero de la Junta pagará á la vista al Señor

Eugenio Samier

la cantidad de Presciento

diez y ocho pesos.

Por lo que se le ha suministrado al Sr. Chapui, en el mes de Mayo, lo que se le debe, segun cuenta.

\$310.88

El Presidente,

Luisa Pacheco

El Secretario,

Luisa Pacheco

Señor, como me parecen buenas. Desear que se conserve el bien con toda su familia y me repi

Tr Du A. D. S.

Ahora veo en el Nacimiento que la Virgen Evangelina esta enferma. Desear que se mejore pronto. Dios sea

Por Luisa

Se dice
orden de
Umaria,
verablemente
los vecinos
eso el
intervene
to de una
otra sus
rela el co
lado una
on apropiaci
que desear

ORDENES DE PAGO

LISTA

rica
GALLETAS

San José,

D. Azilo

de 10^{os} de

Guacalque
p. v.
Cabo

Dr. Guardo Cacho

Hospital
San José, Julio 29/904

Planilla N.º 31.

Planilla N.º 34.

35.-

San Vicente Agosto 12 de 1903

AS DE
EUGENIO LAMICQ

José, C. R. 5 Mayo de 1894
lo Chaparral

Debe:

\$ 310.00

\$ 310.00

los diarios

celgado.

Camacho
Camacho

Bansen

la...

N.º 4904
DAD
de 1901
Señor Dr. Dr.
de ochocientos
cientos
hechos en el
20 Mayo por foto
que Planilla N.º 8.

El Secretario.

Vda. *[Signature]*

de dice
ador de
maña,
rablemente
a vecinos
el
interve
de una
a sus
el ca
una
propi
buscan
buenas.
serve el bien
omifia y me repi
D. J.
yaro S

el Nacimiento que la
virtu Evangelina esta enferma Dur
quero que se mejor pronto. Dirase
Podendome

Por Luisa

Chapman 3/10⁰⁰

Hospital
San José, Julio 29/904

Planilla N.º 31.

Planilla N.º 34.

35.-

San Vicente Agosto 12 de 1903

Mi estimado don Ricardo:

Se dice
aquí que el asunto fonder de
la casa de la Mañana,

porahlemén
los vecinos
es el
interve
to de una
otra Ins
relo el ca
lado una
on apropiaci
que desean
resen buenas
erve el bien
y me repi

N.º 4904

JUNTA DE CARIDAD

HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

San José, Junio 5 de 1901

El Tesorero de la Junta pagará a la vista al Señor Sr. Dr.

Maximiliano C. Hansen

la cantidad de Ochocientos

sesenta y dos colones y diez centimos.

(\$862.10) por varios gastos hechos en el
Asilo Chapuc del 20 Mayo fi trata
al 5 del corriente, segun Planilla N.º 8.

\$862.10/-

El Presidente,

Lemide Pacheco

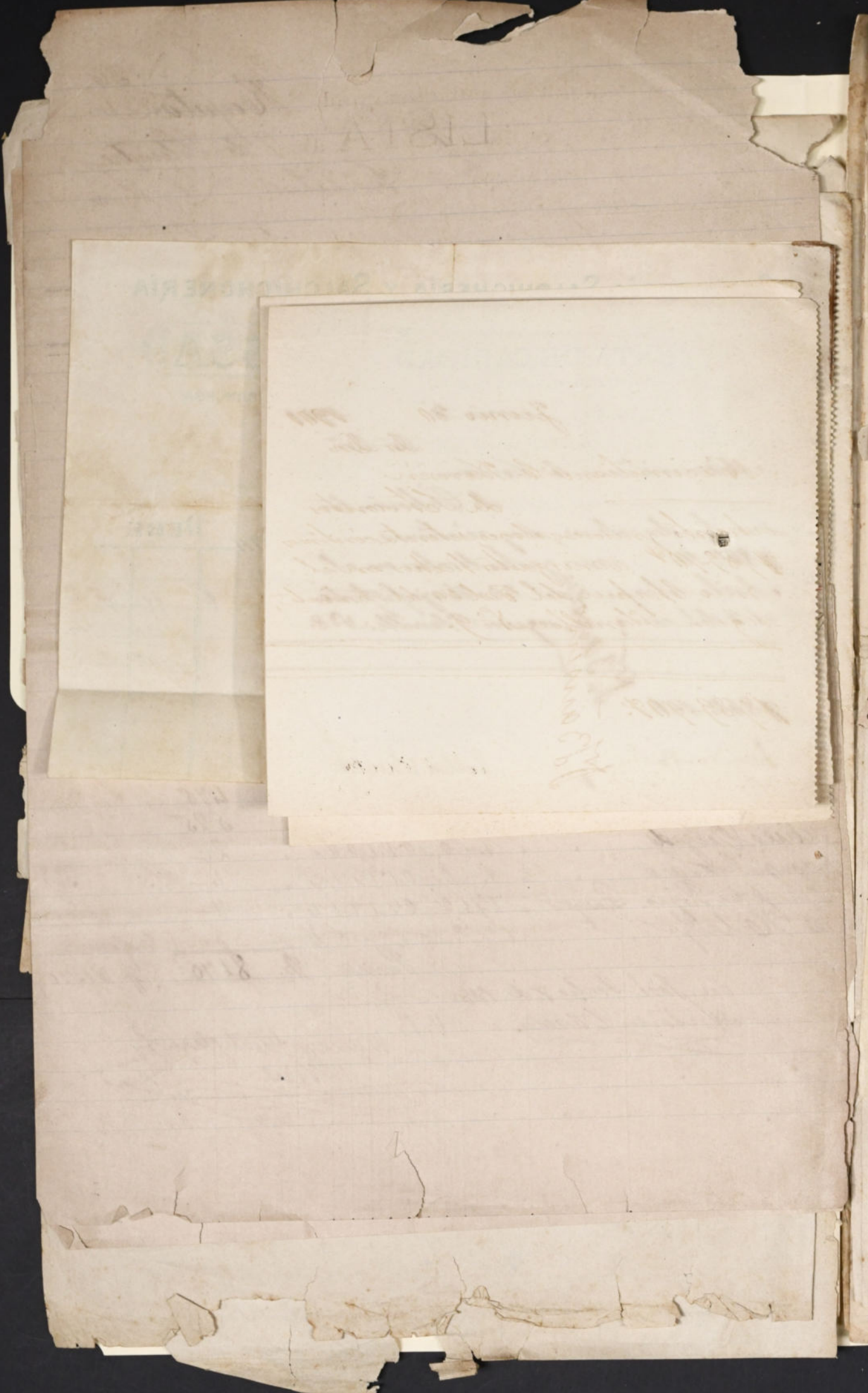
El Secretario,

Vda. Ruiz

Ahora veo en el Nacimiento que la
Mre Evangelina esta enferma. Des
quero que se meore pronto. Dios
Dolores mule

Por Luisa

ORDENES DE PAGO



Hospital
San José, Julio 29/904

Planilla N.º 51.

Planilla N.º 34.

35.-

San Vicente Agosto 12 de 1903

Me gusta don Ricardo

Se dice

modo de

llamada,

verablemente

los vecinos

eso el

interve

to de una

otra sus

rela el co

lado una

on apropiaci

que hacen

resen buenas

que el bien

y me repi

JUNTA DE CARIDAD

N.º 4921

HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

San José, Junio 20 de 1903

El Tesorero de la Junta pagará a la vista al Señor D. In

Maximiliano C. Hansen

la cantidad de Setecientos

ochenta y nueve colones, setenta y cinco céntimos

\$789-70¢ por vanos gastos hechos en el

Asilo Chapuis, del 5 al 20 del corriente,

según Planilla N.º 9.

ORDENES DE PAGO

\$789-70¢

El Presidente,

Leonidas Pacheco

El Secretario,

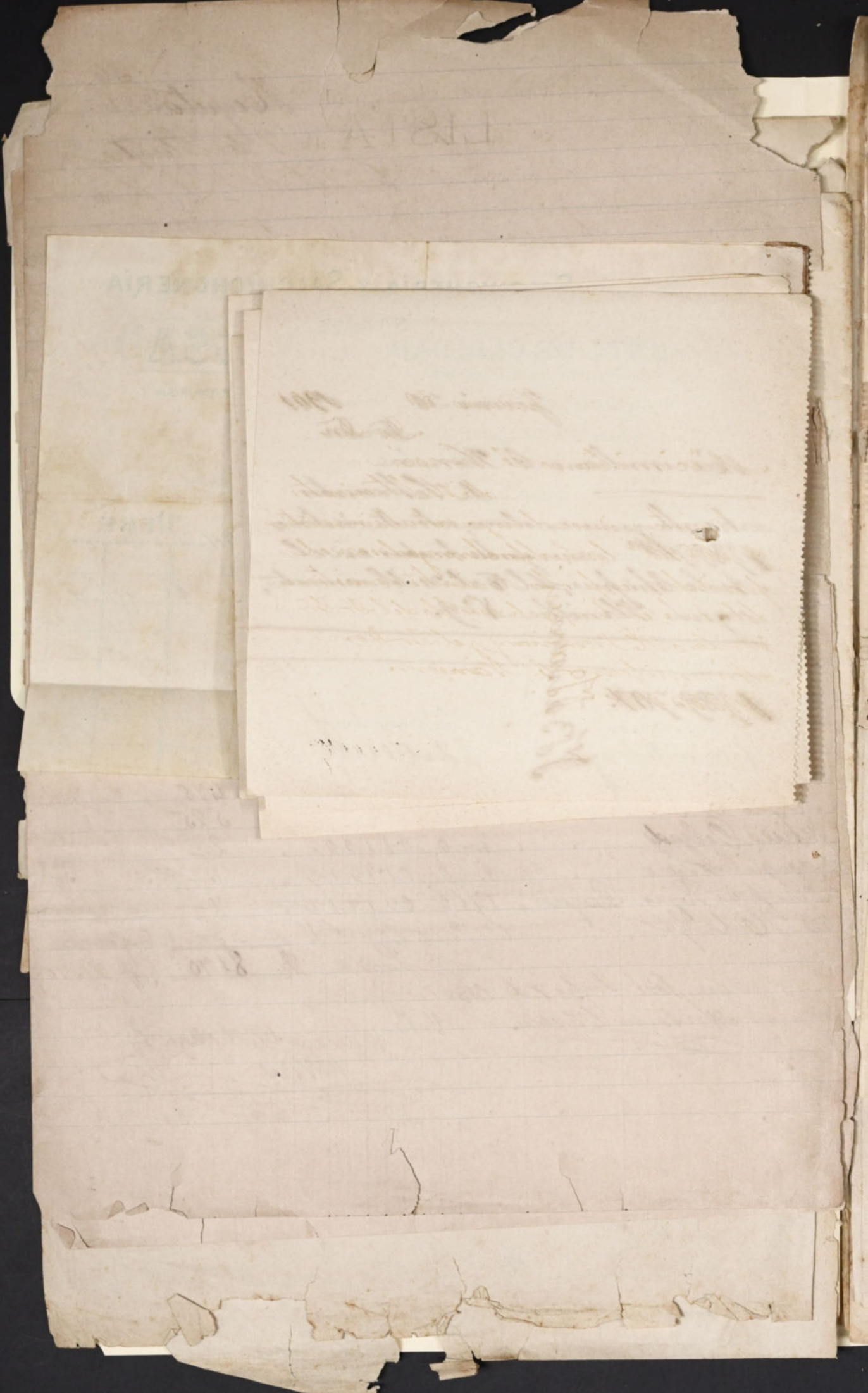
Adalberto

Fr. Du. AM. D. C.

J. Ayaró

Ahora veo en el Nacimiento que la
Mita Evangelina está enferma. Que
quiere que se mejore pronto. Dios
podrá hacerlo

Por Luisa



Hospital
San José, Julio 29/904

Planilla N.º 31.

Planilla N.º 34.

35.-

San Vicente Agosto 12 de 1903

Mi estimado don Ricardo

N.º 4928

JUNTA DE CARIDAD

HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

San José, Junio 30 de 1901

El Tesorero de la Junta pagará á la vista al Señor Sr. Dn

Maximiliano C. Hansen -

la cantidad de Mil trescientos

cincoenta y cinco colones y cuarenta y cinco céntimos

\$1355.45 por los sueldos de rengados en el

presente mes, por los sirvientes domésticos

del Sr. Dn Chapuz, el sueldo del Sr. Dn

Teodoro R. Prestonary y el Sr. Dn

Maximiliano C. Hansen.

El Presidente,

Luis Pacheco

El Secretario,

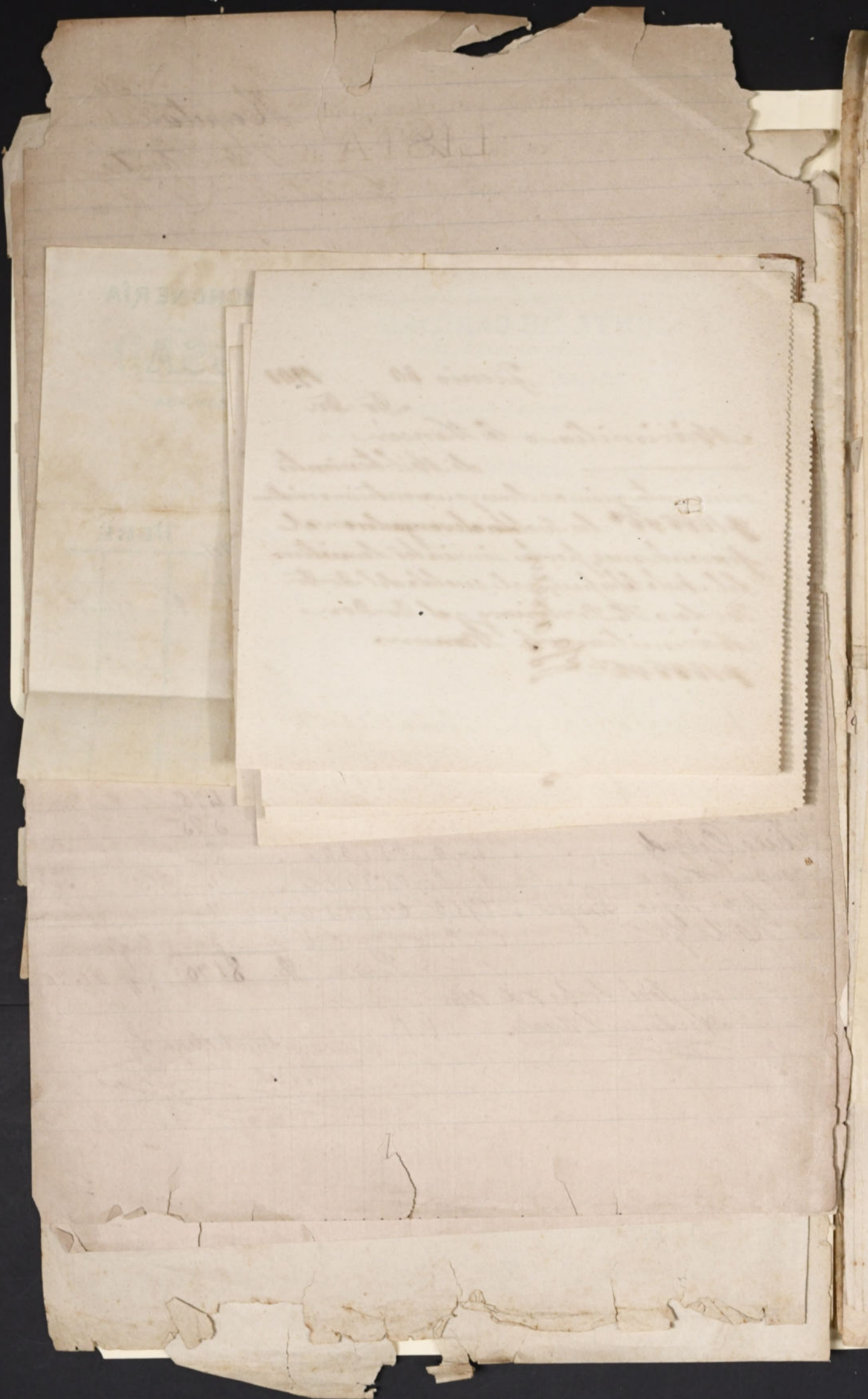
Adalberto

Sr. Dn M. D. S.

J. Ayaró

Ahora veo en el Natheero que la
Mita Evangelina esta enferma. Que
quiere que se mejore pronto. Si vos
podéis ayudarlo

Por Luisa



Hospital
San José. Julio 29/904

Planilla N.º 51.

Planilla N.º 34.

35.-

San Vicente Agosto 12 de 1903

Me ltrm^a don Ricardo:

Se dice
aquí que el asunto fondo de
de Beneficencia Padre Umaná,
se ha resuelto desfavorablemen-
te a la petición de los vecinos
de pago. y en ese caso el
Gobernador Tardín que interve-
nir en el nombramiento de una
Junta Calificadora y otra Ins-
pectora y para cursarlo el ca-
so lleve me han dado una
lista de los personas apropi-
to para dichos puestos, que desean
nombrados, allí me parecen buenas.

Deseo que se conserve el bien
con toda en familia y me repi-
to de A. D. S.

J. Ayaso S

Ahora veo en el Nacimiento que la
Nra Evangelina está enferma. Des-
queo que se mejore pronto. Dios
Socorro.

Por Luisa

Dear Friend

[The handwriting in this block is extremely faint and illegible.]

Hospital

San José, Julio 29/904

twiales

Junta Colificadora
 Dr. Santiago Gutierrez
 " Manuel Montem
 " Ramon Rojas

Junta Inspectora
 Presidente Don - El Sr. Guis
 Vocales Don Felix Umaná
 " Polycarpo Umaná

Por Luisa

1814
The College
of Arts and
Sciences
New York

For the
President of the
College of Arts and
Sciences
New York

Hospital
San José, Julio 29/904

Planilla N.º 31.

Planilla N.º 34.

35.-

Planilla de Obros y materiales

Rafael Martinez	4.50
Rafael Guillen	7.50
Fernando Macaya	70

12.70

2.25
6.25

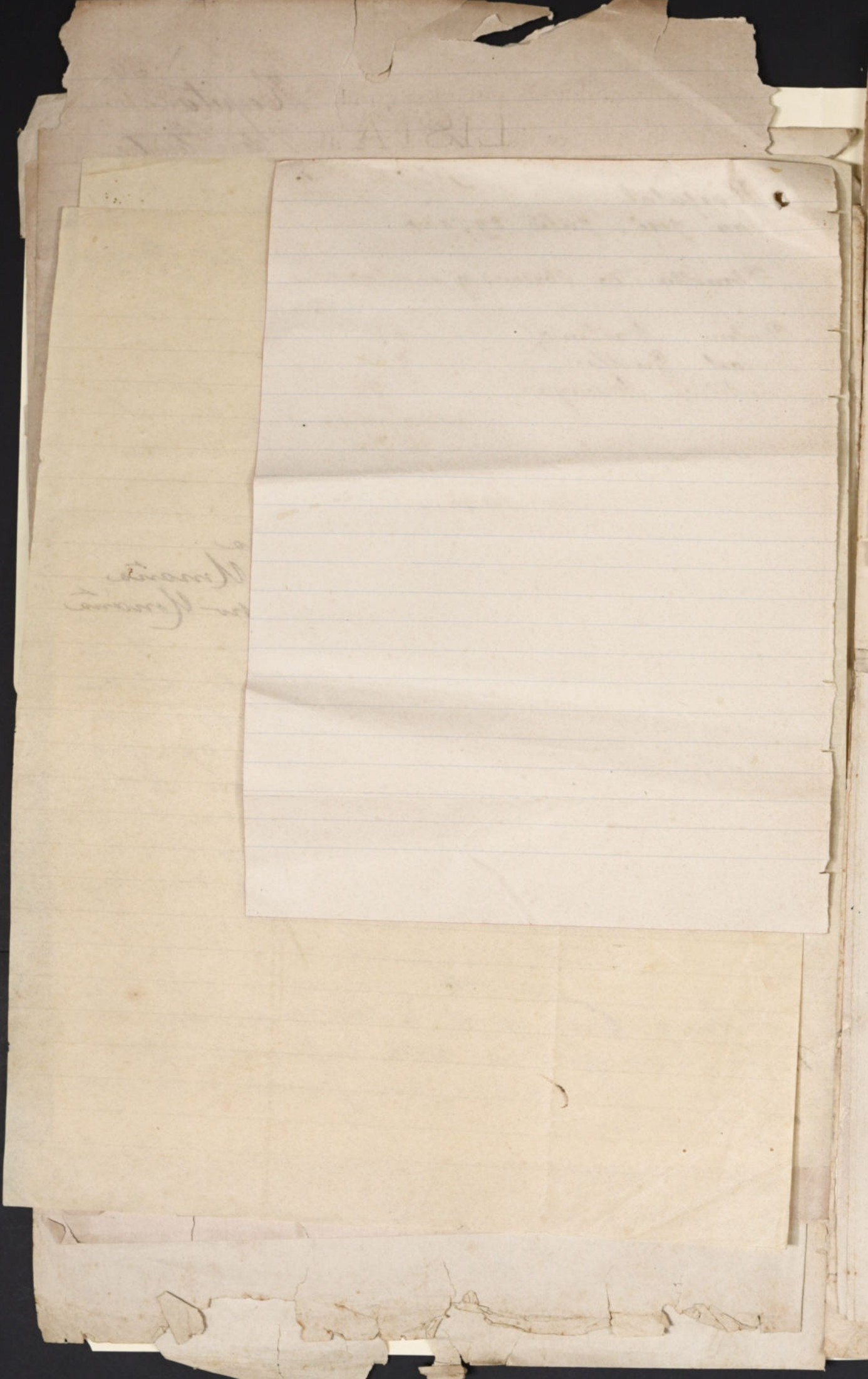
8.50

Sor Luisa

9 Leñas	Candelas. Viro	10.00		
9 m. Lomelien	Cañin. Mazona	1.00		
9 Alumbado	Leña.	32.75		
	Carbon. Vena piedra	1.25		
	Fósforos. Instalacion luz electrica	6.25		
	Laxado. Mote	0.50		
	Planchado. Marmol	5.00		
Peli de Don Juan Moya por estancas		75.00		
de Don José Mica Chavez		3.00		
de Don Agapita Alvarez		30.00		
		108.00		

Sor Luisa

15 00
15 00
7 50
40 00
10 00
1 00
32 75
1 25
6 25
50
5 00
514 50
108 00
406 50



Hospital de San Juan de Dios
Planilla del 5 Agosto 1904.

Pum - Rufino Martinez	\$ 4.50
" - Rafael Guillen	7.50
Turcatorio A. Manaya	4.10
	16.10

2.25

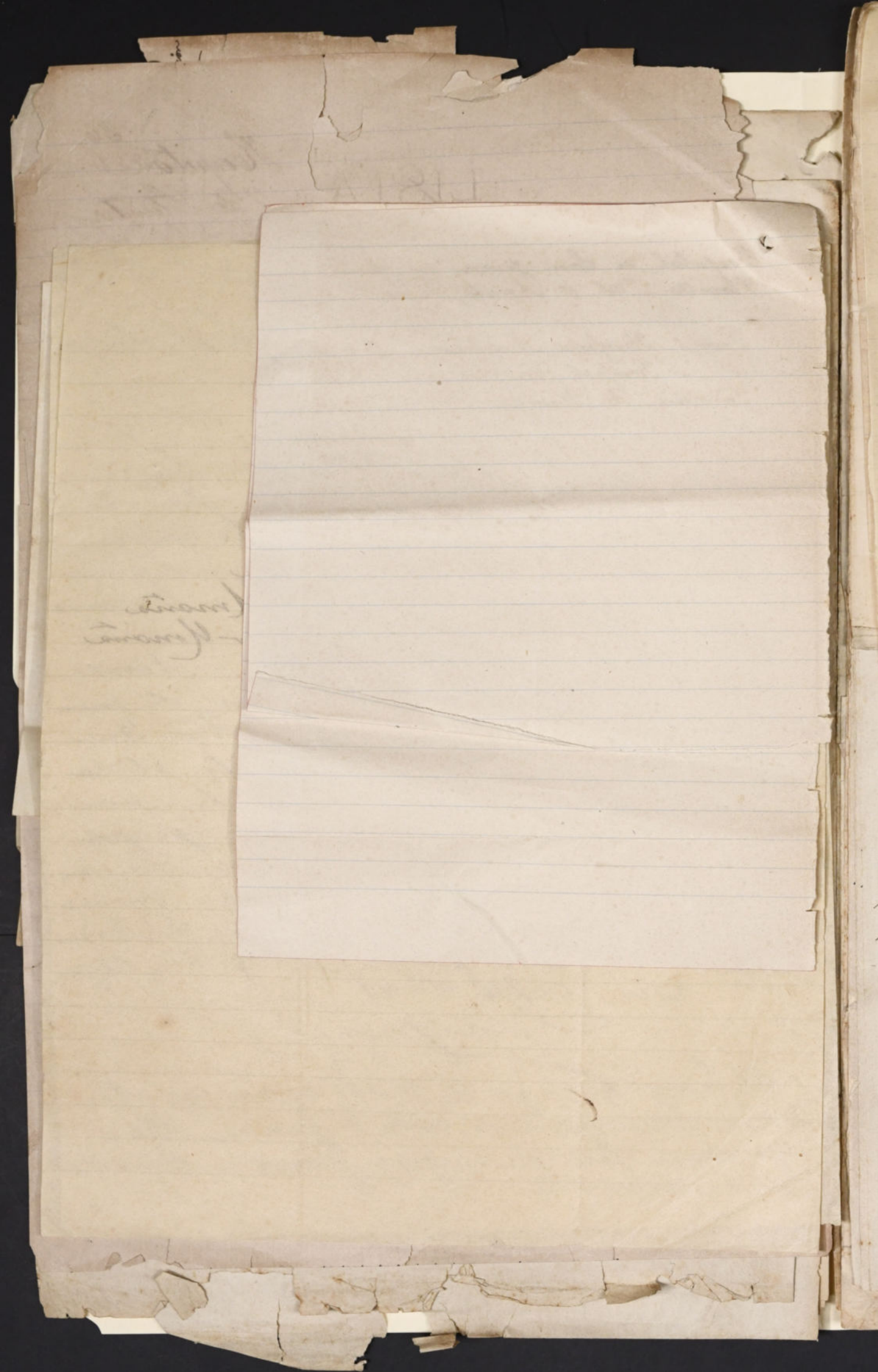
6.25

8.50

Por Lusa

y Leñas	Candelas. Vaso	10.00		92 00
	Cauhin. Maizena	1.00		15 00
y M. Conditos	Leña.	32.75		15 00
	Carbon. Vena piedra	1.25		7 50
y Huembado	Fósforos. Instalacion luz electrica	6.25		10 00
	Lavado. Dete	0.50		10 00
	Planchado. Harina		5.00	1 00
				32 75
				1 25
				6 25
				50
				5 00
				514 50
				108 00
				406 50
				108.00

Por Lusa



Hospital.

Planilla del 12 de Agosto 1904

Pon - Profesor Martinez	\$ 4.50
- Rafael Guillen	7.50
Paciente Mayaya	1.25
	13.25

\$ 2.25
0.25
8.50

Los Lunas

9 Leñas	Candelas. Varo	10.00	92.00
9 w. Conditos	Cauñin. Maizena	1.00	15.00
9 Planchado	Leña.	32.75	15.00
	Carbon. Una piedra	1.25	7.50
	Fósforos. Instalación luz eléctrica	6.25	40.00
	Laxado. Tete	0.50	10.00
	Planchado. Harina	5.00	1.00
			32.75
			1.25
			6.25
			50
			5.00
			514.50
			108.00
			406.50
			108.00

Recl de Don Juan Monje por estancias
 de Don José Mica Chavez
 de Don Agapito Alvarez

Los Lunas

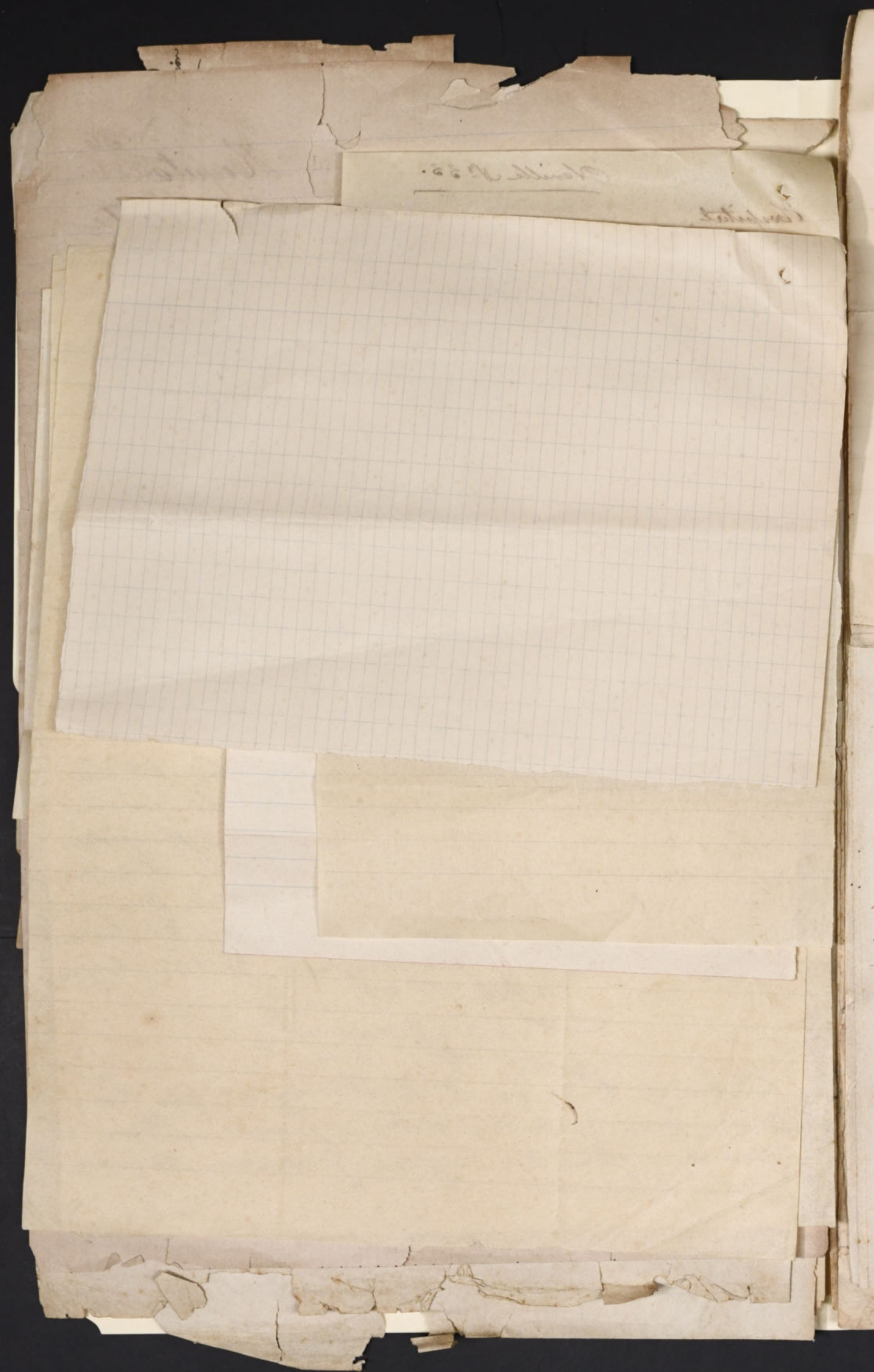
Hospital de San Juan de Dios.
Planilla del 19 de Agosto 1904

Don -	Rafael Martinez	\$ 2.25
"	Rafael Guillen	6.25
		8.50

Sor Luisa

	Leche.	95.00			42 00
	Manteca.		15.00		15 00
	Verduras.	15.00			15 00
	Tabaco. Sal		7.50		7 50
q W. Comestibles	Jabon	10.00			10 00
	Candelas. Vario		10.00		10 00
	Cafin. Mazona		1.00		1 00
q Leñas	Leña.	32.75			32 75
q W. Comestibles	Carbon. Hena piedra		1.25		1 25
q Alumbrado	Fósforos. Instalacion luz electrica		6.25		6 25
	Lavado. Pote		0.50		50
	Planchado. Harina			5.00	5 00
Poli de Don Juan Monje por estancias			\$ 75.00		514 50
de Don Jose Maria Chavez			3.00		108 00
de Don Agapita Alvarez			30.00		406 50
			108.00		

Sor Luisa



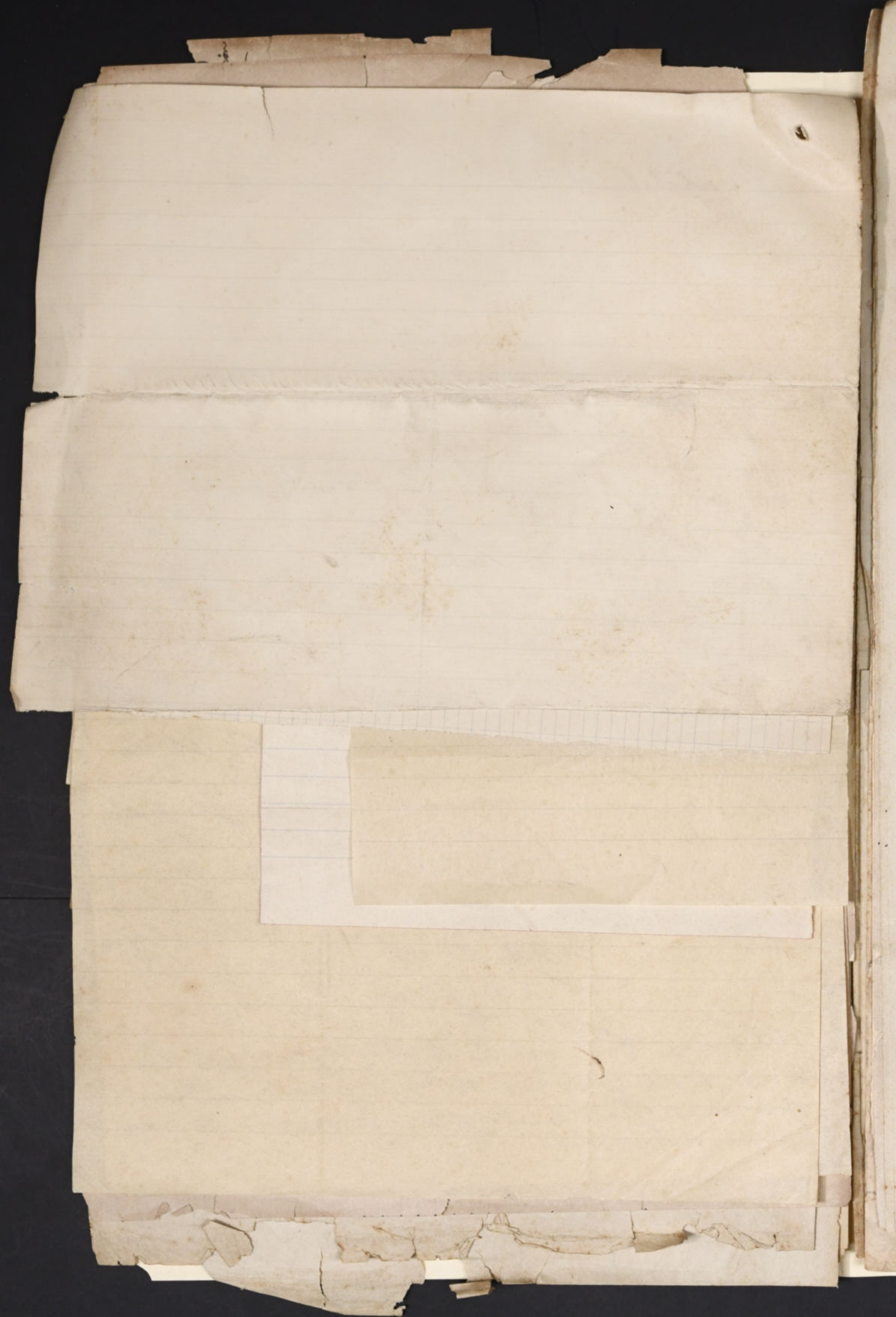
Hospital de San Juan de Dios
San José, Agosto 26/1904.

Pum -	Rafael Guillen	\$ 7.25
"	Ismael Rodriguez	3.25
		10.50

Por Luisa.

	Carne.								
	Leche.	95.00						95.00	
	Manteca.		15.00					15.00	
	Verduras.	15.00						15.00	
	Tabaco.	Sal		7.50				7.50	
y W. Domestica	Jabon		10.00					10.00	
	Candelas.	Vino		10.00				10.00	
	Cafin.	Maizena		1.00				1.00	
y Leñas	Leña.		32.75					32.75	
y W. Domestica	Carbon.	Una piedra		1.25				1.25	
y Plumbado	Fósforos.	Instalacion luz electrica		6.25				6.25	
	Laxado.	Plote		0.50				50	
	Planchado.	Barrio			5.00			5.00	
Total de Don Juan Morji por alimentos				\$ 75.00				514.50	
de Don Jose' Micael Chavez				3.00				108.00	
de Don Agapito Alvarez				30.00				406.50	
				108.00					

Por Luisa.



Gastos del Hospital de San Juan de Dios, durante la semana del 25 de Julio
al 1.º Agosto del año de 1884

[illegible]

Costos del Hospital de San Juan de Dios durante la semana del 1 de Mayo de 1902

Artículo	Importación	Salida	Saldo	Importación	Salida	Saldo
Alimentos	100.00	80.00	20.00	100.00	80.00	20.00
Medicinas	50.00	40.00	10.00	50.00	40.00	10.00
Salarios	200.00	180.00	20.00	200.00	180.00	20.00
Alquiler	100.00	100.00	0.00	100.00	100.00	0.00
Gas	50.00	40.00	10.00	50.00	40.00	10.00
Agua	20.00	15.00	5.00	20.00	15.00	5.00
Electricidad	30.00	25.00	5.00	30.00	25.00	5.00
Calentamiento	40.00	35.00	5.00	40.00	35.00	5.00
Reparaciones	60.00	50.00	10.00	60.00	50.00	10.00
Impresión	10.00	8.00	2.00	10.00	8.00	2.00
Compras	150.00	120.00	30.00	150.00	120.00	30.00
Transporte	80.00	60.00	20.00	80.00	60.00	20.00
Seguros	30.00	25.00	5.00	30.00	25.00	5.00
Intereses	20.00	15.00	5.00	20.00	15.00	5.00
Otros	10.00	8.00	2.00	10.00	8.00	2.00
Total	1000.00	800.00	200.00	1000.00	800.00	200.00

Gastos del Hospital de San Juan de Dios, durante la semana del 8 de Agosto
al 15 del año de 1884

	Artículos.	Lunes.	Martes.	Miércoles.	Jueves.	Viernes.	Sábado.	Domingo.	Suma.
	Maiz.					11.00			11 00
	Frijoles.								
	Arroz.				29.70				29 70
<i>9 Vestuario y V. doméstico</i>	Cacao. <i>Monte</i>					10.00			10 00
	Café. <i>ahulado</i>			10.00					10 00
	Pan.					67.00			67 00
	Huevos.			30.00					30 00
	Dulce.				10.00				10 00
	Azucar.		10.00						10 00
	Fideos.					2.90			2 90
	Papas.			3.80					3 80
	Carne.					106.00			106 00
	Leche.		99.50						99 50
	Manteca.				15.00				15 00
	Verduras.			14.50					14 50
	Tabaco. <i>Vino</i>					10.00			10 00
<i>9 M. Doméstico</i>	Jabon.		10.00						10 00
	Candelas.								
<i>1 Alumbrado y Leñas</i>	Cañin.				7.50				7 50
	Leña.		27.25						27 25
	Carban. <i>Bo'</i>					2.00			2 00
<i>9 M. Doméstico y Botica</i>	Fósforos. <i>Bombas luz</i>				1.95				1 95
	Lavado. <i>Pague la botica francesa</i>						237.40		237 40
	Planchado.								
									709 50
									15 00
									724 50
	Bisibí del Dr. Inspector por operación \$ 15								
	Sor Luisa.								

19 00
15 00
15 00
64 00

0

1

12

22

1

17

16

3

96

le

	Artículos.	Lunes.	Martes.	Miércoles.	Jueves.	Viernes.	Sábado.	Domingo.	Suma.
	Maiz.					8.80			8 80
y Vestuario	Erijoles. Manta			10.00					10 00
y w. Domésticos	Aroz. Pico de adamus						2.25		2 25
	Cacao.								
	Café.								
	Pan.					63.00			63 00
	Huevos.						26.00		26 00
	Dulce.			10.00					10 00
	Azucar.				10.00				10 00
	Fideos.			0.90					90
	Papas.					3.60			3 60
	Carne.						102.00		102 00
	Leche.			90.00					90 00
	Manteoa. Arizona					1.00			1 00
	Verduras.				13.15				13 15
	Tabaco. Sal			7.50					7 50
y w. Domésticos	Jabon					10.00			10 00
	Candelas. Vino				10.00				10 00
	Cañia.								
y Leñas —	Leña.					45.25			45 25
	Carbon. Almidon de yuca							11.00	11 00
y w. Domésticos	Esfufos. Polvos pa marrachas						0.50		50
	Lavado. Plote				0.50				50
	Planchado.								
Widia Paqui la botica de Violeta							22.96		22 96
" " "	Oriental						185.46		185 46
							22.50	\$ 676	85
							Menos -	-	22 50
							Incolar -	96 54	37
							Por Luisa		

Costos del Hospital de San Juan de Dios durante la semana del

del año de 1882

Alimentos
Carne
Pan
Leche
Huevos
Grasas
Verduras
Frutas
Bebidas
Medicinas
Luz
Otros

1.000.00
2.000.00

Alimentos
Carne
Pan
Leche
Huevos
Grasas
Verduras
Frutas
Bebidas
Medicinas
Luz
Otros

1.000.00

2.000.00

3.000.00

0
0
0

Julio 30 a 5 Agosto 1904.
Planilla n° 69 de trabajo en el salon Durán.
Hospital S. Juan de Dios
Gornales

Carpinteros	Vicente Salazar	5 dias	a p 225	\$	11 25		
"	Mauro Molina	6 "	" "	" "	13 50		
"	Rafael Bautista	1 "	" "	2 00	2 00		
"	Gobias Mondragon	6 "	" "	1 60	9 60		
Albanil	Valixto Solano	3 1/2 "	" "	2 25	75		
Enaergada	Fran.º Arias R.	6 "	" "	3 50	21 00	58 10	

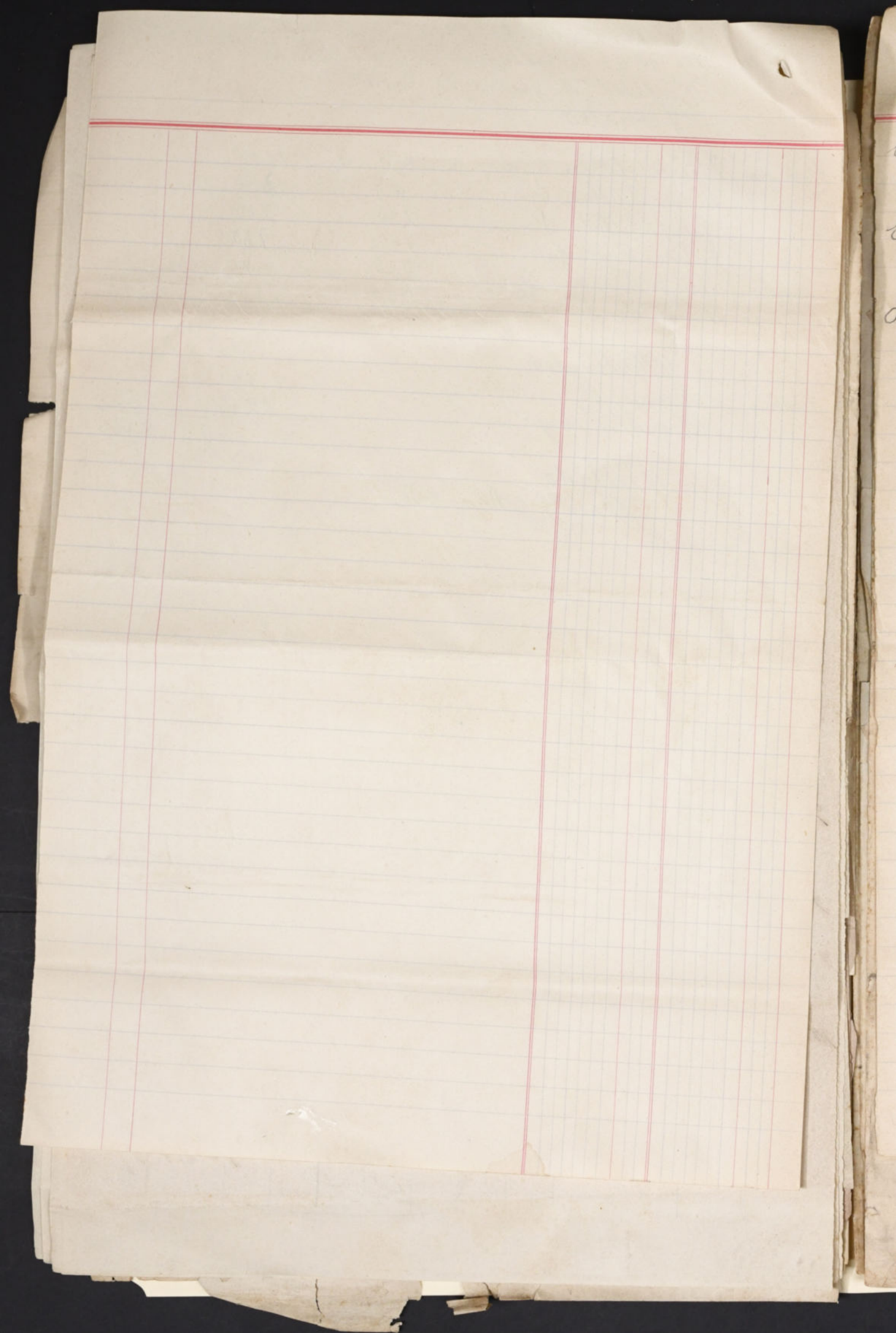
Materiales

Ferreteria	Wacaya yb.º	cf.º adj.	3 40				
"	Miguel Wacaya	" "	22 15		25 55		
					83 65		

Recibido

Fran.º Arias R.

19 00
15 00
15 00
64 00
0
1
12
22
1
17
16
0
96



Agosto 6 a 12 / 904
 Planilla N.º 70 de trabajo en el Salon Durán
 Hospital San Juan de Dios
 Jornales

Carbuneros	Vicente Salazar	6 dias a \$2.35	13 50	
"	Manro Molina	6 " " " "	13 50	
"	Gobias Mondragon	6 " " " 1.60	9 60	
Encargado	Fran.º Arias R.	6 " " " 3.50	21 00	57 60

19 00
 15 00
 15 00
 64 00

Materialles

Terreteria	Rodriguez s/ta adj.	\$ 3 55	
"	Macaya y C.ª " "	1 30	4 85
			62 45

0
 1
 12
 22
 1
 17
 16
 0
 96

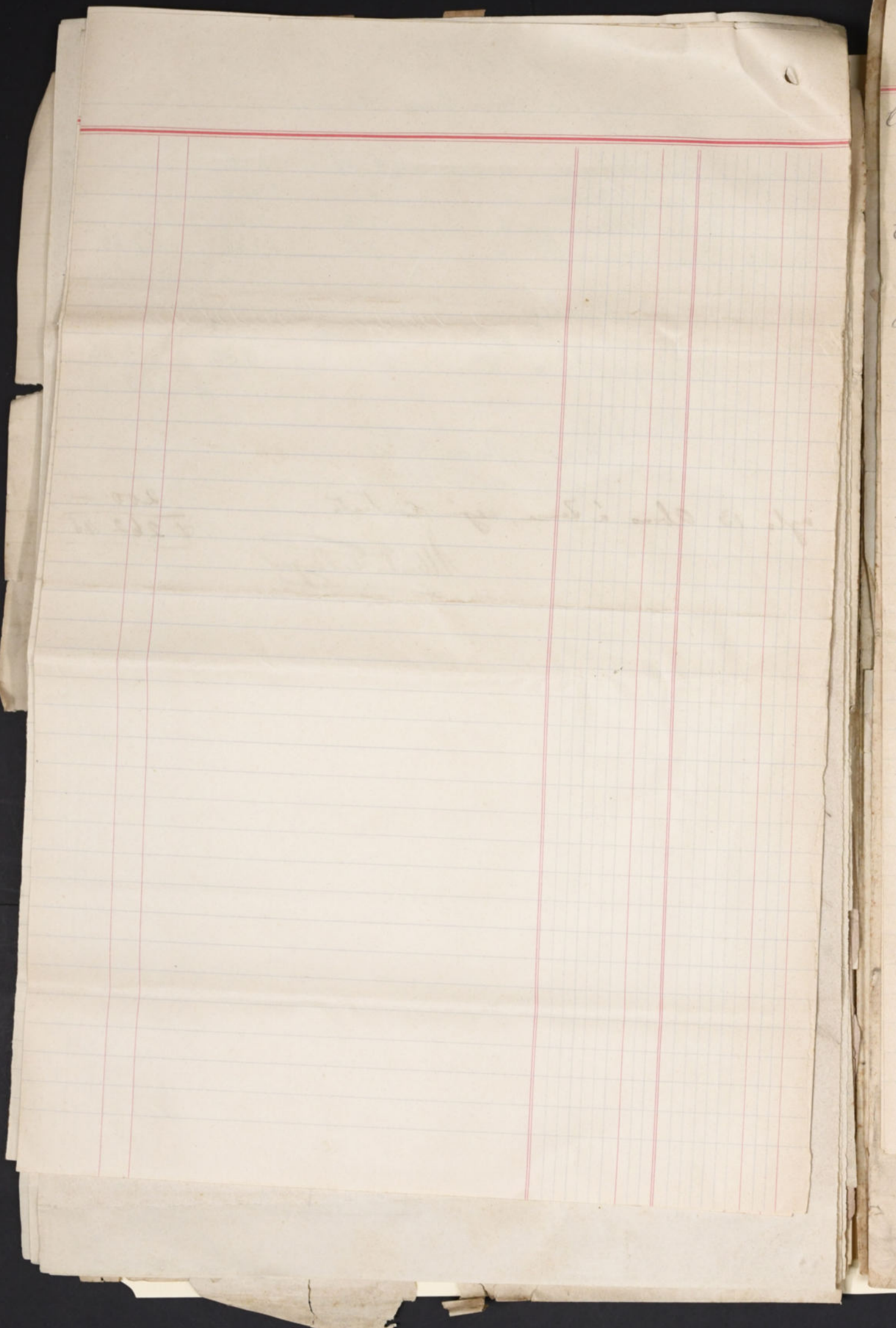
Recibido

Fran.º Arias R.

agto 13 Abono a Senca, según Contrato

Manro Salazar

200 -
4 262 45



Agosto 13 a 19/904.
 Camilla no 7, de trabajo en el Salin Duran
 Hospital San Juan de Dios
Jornales

Carpinteros	Vicente Salazar	5 dias a \$225	\$	11 25	
"	Maurro Molina	5 " " "		11 25	
"	Isidoro Mondragon	5 " " 160		8 00	
Peon	Juan Anchia	1 " " 125		1 25	
Encargado	Fran ^{co} Arias R.	4 ⁷ / ₁₀ " 350		16 60	48 35

19 00
 15 00
 15 00
 64 00

Materiales

Terreteria	Macaya y Ca ^a	1 ^{ra} ady		65	
tablas 9	A. Gonzalez	foto " "	\$	12 55	
flete	Jesús Chaves			50	13 60
			\$		61 95

2
 1
 12
 22
 1
 17
 16
 2
 96

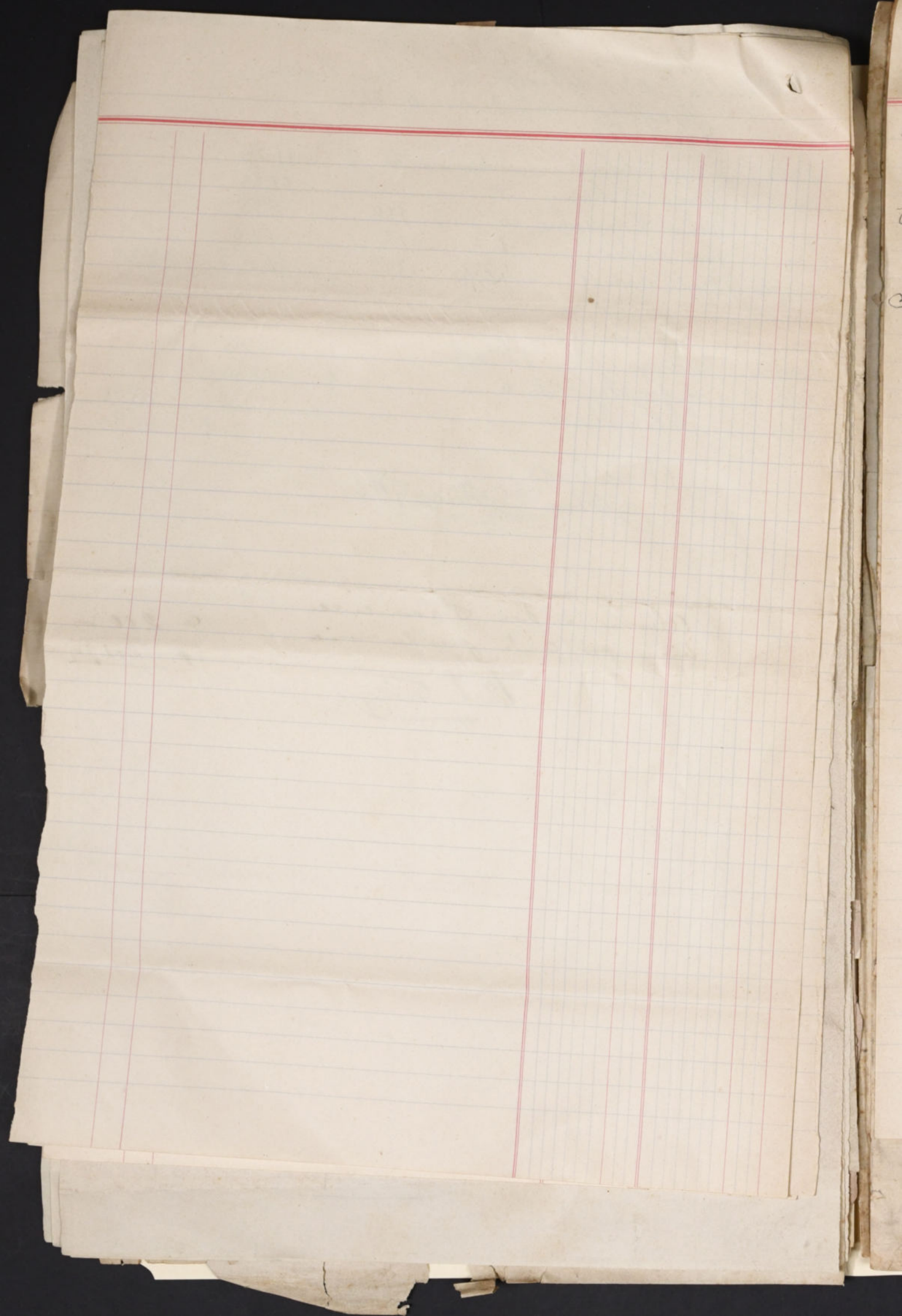
Recibido

Fran^{co} Arias R.

Abono a don Francisco
 Lima por cuenta pias de moscos

\$ 200 -
 \$ 201 95

Wito Salazar



Agosto 20 a 26/904
 Planilla n° 72 de Trabajo en el Salón Duran
 Hospital San Juan de Dios
Gornales

Carpintero	Vicente Salazar	6 dias a \$2 ³⁵	\$	1350		
"	Mauro Motina	6 " " "		1350		
"	Doñaz Mondryon	4 " " 1 ⁶⁰		640		
Encargado	Fran ^{co} Arias R.	6 " " 3 ⁵⁰		2100	5440	

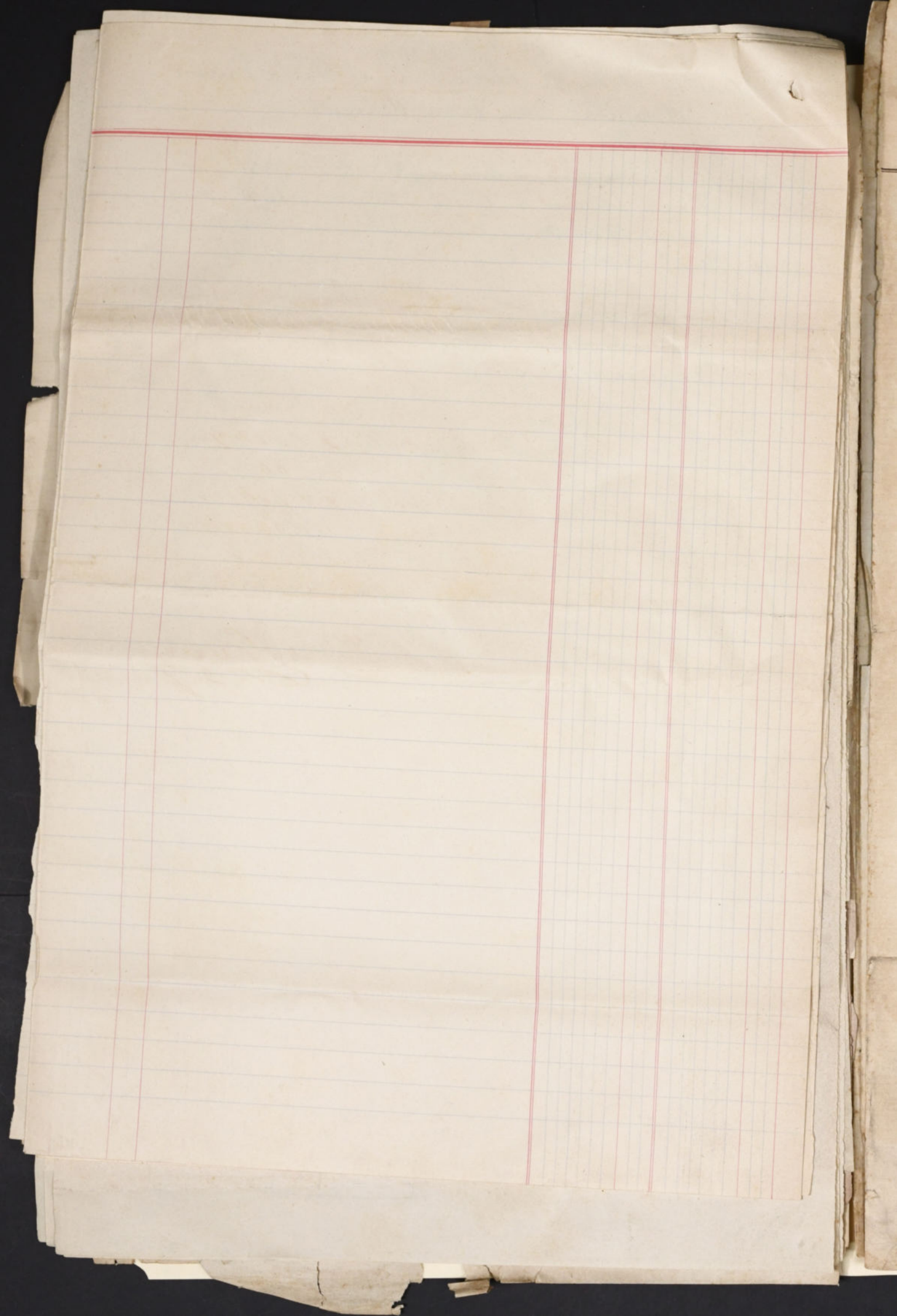
19 00
 15 00
 15 00
 64 00
 12
 22
 1
 17
 16
 3
 96

Materiales

Ferreteria	J. P. Rodriguez	c/ta adj.	\$	195		
"	Macaya y Ca	" "		25	220	
					5660	

Recibido

Fran^{co} Arias R.



Plantilla N.º 8.

Gastos hechos durante el presente mes Agosto de 1904, en jornales y Materiales en el Panteón de esta Ciudad

1000 Ladrillos const. comprados a Arnaldo Lang a \$19.00 el mil	-	\$	19 00
6 Tanques Cal . . . León Madrigal, a \$2.50 c/u	-	.	15 00
10 Canchadas Arena . . . José Torres a \$1.50 c.	-	.	15 00
64 Piezas Plantilla . . . Pascual Gano a \$1.00	-	.	64 00
Varios Materiales . . . José Pablo Rodríguez & C.º s/cta	-	.	0
Por colocar una Puerta en la Casita del Panteón	-	.	1
Desgasta de los dos Panteones salda al Sr. Antonio División	-	.	10
Por el Fibrario Oriedo 18 d.º a \$1.25 c/u	-	.	22
Luis Monge 1 . . . \$1.00	-	.	1
Victor Manuel Gama 23 . . . \$0.75 c.	-	.	17
José Saborio 16 3/4 . . . \$1.00	-	.	16
Pr. Entierro en días de fiesta, const. de una Acera	-	.	0
<u>Suma</u>			<u>\$ 196</u>

León - José Agosto 31 de 1904 -

Ji' del García

Legajo n° 8.
Quince Planillas por
valor de \$ 657.35
Mes de Agosto de 1904.

1904

VALE POR ₡ 48⁰⁰

N.º 1239

Junta de Caridad de Cartago

⇒ ENTEROS ⇒

VALE POR ₡ 75⁰⁰ ✓

N.º 1228

Junta de Caridad de Cartago

⇒ ENTEROS ⇒

Cartago, Enero 1^o de 1904

Dr. Tesarera don Juan Antonio Cartas

Sevase Ud. recibir al Dr.º Fiburcio Bor
tes y Ramon Arce

la suma de setenta y cinco colones
(₡ 75⁰⁰) así: ₡ 48⁰⁰ al primero y ₡ 27⁰⁰ al
segundo valor de 16 y 9 varas cuadradas de
terreno en el Cementerio de San Francisco
respectivamente, según recibos N.º 111 y 112.

El Secretario,

J. Mata

El Presidente,

Nicolás Jiménez

...	4	1.40.
P. Pedro	7	3.15.
P. Juan	3	1.20
Submilla	4	1.50

V.º B.º

Inspector de Hacienda

Angel Hyman Cuadros

360.50



Carta de Cartago



Carta

de

Cartago

de

Cartago

de

Cartago

de

Cartago

de

Cartago

de

Vale por ₡ 48⁰⁰

N.º 1239

Junta de Caridad de Cartago

⇒ ENTEROS ⇒

1904

Cartago, Febrero 15 de 1904

Dr. Tesarera don Juan Antonio Castro

Sevase Ud. recibir al Dr. Rafael Coto Salas

la suma de Cuarenta y ocho Colones
(₡ 48⁰⁰) para de 16 varas cuadradas de terreno en el Cementerio de San Francisco

co, á razón de ₡ 3⁰⁰ cada vara cuadrada

Recibo N.º 121

El Secretario,

Ignacio

El Presidente,

Nicolas Jimenez

Dr. S. Pedro	67	23.45.
" " Santa	6	2.10
" La Soledad	11	3.85.
Del Carmen	19	6.05.
" Cathedral	4	1.40.
" S. Pedro	9	3.15.
" S. Juan	3	1.20
" Sabana	4	1.50

V.º B.º

Inspector de Hacienda

Angel Byron Cuadras

360.50



1127

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

LIBRARY

CHICAGO, ILL.

1900

1127

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

LIBRARY

CHICAGO, ILL.

1900

Hospital de San Juan de Dios.
San José, Enero 11/909.

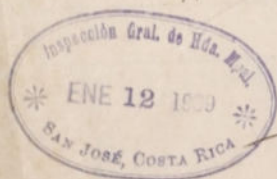
Señor Gobernador Don Manuel Morales.

Estimado Señor:

Tengo el honor de comunicar a Vd. que en el mes de Diciembre se han despachado de este Hospital 1041 recetas de medicina a los pobres.

Del Dr. Toledo	852	4.298.20
Sin canton	50	19.00
Dr. J. Toledo	67	23.45
.. .. Fuente	6	2.10
.. La Soledad	11	3.85
Del Carmen	19	6.65
.. Cathedral	4	1.40
.. S. Pedro	9	3.15
.. S. Juan	3	1.20
.. Sabanita	4	1.50

360.50



Vº Bº
Inspector de Hacienda
Angel Hyman Cuadras

1909.

Del Zapote	2	360.50
.. Cuernavaca	2	0.80.
.. Amecameca	5	0.60.
.. Atlixco	2	2.25.
.. San Sebastian	2	0.75.
.. Hospitales	2	0.80
		0.25
		36645

Seis es quito de repartimiento del Señor Gobernador

Muy atta y respetuosa
Los Linces

Cancelada
Giro N.º 252
De 12 enero DE 1909.

1909.

Diario al folio 30. - \$4362.25 ✓

Canalado
Espania

AMIGQ

Dec 31 1801

Debe:

~~356~~⁵⁰

73

357-25

of War

1909.

360.50
0.80.

Del Zapote 2

...

...

...

...

...

Cancel
Giro N.º
De 12 Enero

ORDENES DE PAGO

ORDENES DE PAGO

N.º 0005

JUNTA DE CARIDAD

HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

San José, *Noviembre 7* de 190*1*

El Tesorero de la Junta pagará a la vista al Señor *Don*

Eugenio Lamiq

la cantidad de

Trescientos cincuenta y siete pesos y cincuenta centavos

357-25

por

Por suministrado al

Asilo de Chapi, en el mes de P.º p.º

segun cuenta.

Pedro

357-25

EL PRESIDENTE,

Lionidas Pacheco

EL SECRETARIO,

Adalberto

Sanctus

E. Lamiq

CABLE ADDRESS

LAMICQ

DE

HIO LAMICQ

Oct 31 1901

Debe:

diario \$ 356-50
75
\$ 357-25

primary

W. C. W. C.

1909.

360.50
0.80.

Del Zapote 182

...
...
...
...
...
...

JUNTA DE CARIDAD

[Faint, mostly illegible handwritten text, possibly a receipt or ledger entry]

Vancel
Giro N.º 25
De 12 Enero

[Faint handwritten text and ledger entries at the bottom of the page]

Gran Fábrica
Francesa DE
PAN Y GALLETAS



332 Imp. Lines



EUGENIO LAMICQ

CABLE ADDRESS

LAMICQ

DE

San José, C. R. Octbr 31 1891

H. D. Arilo Chapui

Debe:

Octbr 1º

Por 31 día de pan a \$11⁵⁰ diarios
Extra

\$ 356⁵⁰

75

\$ 357²⁵

H. Guzmán

Wm. C. W. W.

Cancelado
Eugenio

A. Chapin # 35723

Del Zapoteco (2 m. n. n.) \$ 360.50
1909

360.50

JUNTA DE CARIDAD

HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

San José, *Noviembre 8* de 190*7*

El Tesorero de la Junta pagará á la vista al Señor *Don*

Enrique Canossa la cantidad de

Novecientos cincuenta y siete colones.

(*957.00*) por *carne administrada*
al Sr. Chapuis en el mes de Julio
por foto, según cuenta.

957.00

EL PRESIDENTE,

Leónidas Pacheco

EL SECRETARIO,

Vida Muriel

N.º 0066

CHONERÍA

SSA

FRANCESA

DEBE

50 ct	\$ 490.50
ct	27.00
"	139.50
\$	957.00

ORDENES DE PAGO

1909.

Del Zapote 102

360.50
0.80

JUNTA DE CARIDAD

[Faint, mostly illegible handwritten text follows, possibly a receipt or ledger entry.]

10/00

10

360.50

[Faint handwritten signature or stamp.]



CARNICERÍA SALCHICHERÍA Y SALCHICHONERÍA

DE

ERCOLE CANOSSA

CALLE DE LA SABANA EX-SALCHICHONERÍA FRANCESA
Y EN EL MERCADO N° 3 Y 67.



MATANZA
DE REZ, TERNERO, CERDO,
CABRO Y EL MÁS
COMPLETO SURTIDO EN
SALCHICHERÍA.

H. Asilo Chapui

San José, C.R. Octubre 31 de 1901

DEBE

<i>Al carne sumini</i>	<i>durante el corr^{to} mes, lb 85 diario a 50 ct</i>	<i>\$ 490.50</i>
<i>Domingos y jueves,</i>	<i>lb 10 de carne además a 30 ct</i>	<i>" 27.00</i>
<i>Huesos</i>	<i>lb 30 diario a 15 ct</i>	<i>" 139.50</i>
		<i>\$ 957.00</i>

Dr. Priestman

W. W. W. W.

1909.

360.50

REPUBLICA DE GUATEMALA

ESCUELA CARLOS

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y ENSEÑANZA

[Faint, mostly illegible handwritten text, possibly a receipt or ledger entry.]

ORDENES DE PAGO

1909

[Faint, mostly illegible handwritten text.]

360.50

[Faint, mostly illegible handwritten text and a circular stamp.]

JUNTA DE CARIDAD

HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

San José, *Noviembre 11* de 1901

El Tesorero de la Junta pagará á la vista al Señor *Dr. Don*

Teodoro H. Prestinay la cantidad de
Mil ciento sesenta y cinco pesos y ochenta y cinco centimos
(1165-85) por *varios gastos hechos en el Asilo*
Chapui, del 28 de Julio pto pto, al 11 del
corriente, según Manilla N. 17. -

1165-85

EL PRESIDENTE,

Leonida Pacheco

EL SECRETARIO,

Lida Duran

Pueblo,

Acaya Ma-
la mental
e Asilo

8/914

Lio J

ORDENES DE PAGO

1909

360.50

JUNTA DE CARIDAD

[Faint, illegible handwritten text]

ORDENES DE PAGO

32-4-11



N.º 0083

JUNTA DE CARIDAD

HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

San José, *Noviembre 28* de 190*1*El Tesorero de la Junta pagará á la vista al Señor *Dr. Con**Teodoro H. Prestinory* la cantidad de*quinientos catuere pesos y quince centimos*
(*514-15*) por *varias gastos hechos en el*
Asilo Chapul del 11 al 28 del
*corriente, segun Planilla N.º 18.**514-15*

EL PRESIDENTE,

Luis de la Cruz

EL SECRETARIO,

*Adalberto**Pueblo,**Acaya Ma-*
la mental
*Asilo**9/14**die J*

1909.

360.50

[Faint, illegible handwriting]

014105

ORDENES DE PAGO

JUNTA DE CARIDAD

HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

San José, *Noviembre 30* de 1901

El Tesorero de la Junta pagará á la vista al Señor *Dr. Dr.*

Teodoro H. Prestinany la cantidad de
Mil trescientos sesenta y ocho colones.
(*1368.00*) por *los sueldos devengados*
durante el presente mes, por los
asistentes del Asilo Chapuis, y el
de los Doctores Hanson y Prestinany,
segun Planilla.

1368.00

EL PRESIDENTE,

Leonidas Pacheco

EL SECRETARIO,

Yda. Quiroz

Pueblo,

Acaya Ma-
la mental
e Asilo

9/914

Diez

1909.

360.50

JUNTA DE CARIDAD

Recibo de la cantidad de \$360.50
que se entregó a la Junta de Caridad
por el Sr. D. Antonio
el día 10 de Agosto de 1909.
En testimonio de lo cual se firmó
en la ciudad de San Juan, P.R.
a los 10 días del mes de Agosto
de 1909.

100.00

22

[Faint signature]



Mr.
J. M. H.
M. H. G.
D. C. A.

Pueblo,

Maya Ma-
n mental
e Asilo

9/14

Joe J

me
la
sto
de
o-
re

1909.

360.50

[Faint signature]



El infrascrito Médico del Pueblo,
certifica:
Que la Ora. Rafaela Araya Ma-
raro sufre de enajenación mental
y debe ser reclusa en el Asilo
Chapmí.

San José, Mayo 18/914

M. Carlos Volio J



1909

Del Zapote



San José Agosto 14 de 1914

Señor Licenciado

Don Manuel Echeverría A.

Con vista de la situación crítica que
atravesamos suplico a Ud. tenga la
bondad de preferir este Establecimiento
de Beneficencia, cediendo 8 quintales de
arroz y 10 de maíz cuyo valor recono-
cerá este Hospicio.

Dez a Ud. las más expresivas
gracias y tengo el honor de suscri-
birme

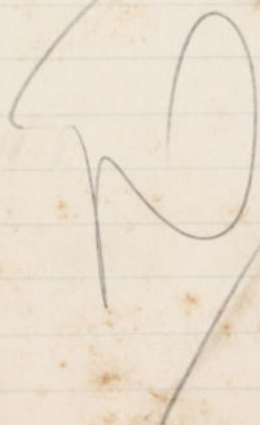
En Atte

Sr. Gutiérrez

Hermana de Caridad

Superiora





Con fin de aliviar de los gastos a que
se alude en su carta de 14 de agosto
de 1914, se ofrece en su nombre
la suma de \$100.00 para que se
pueda atender a las necesidades
que me indica



AMPO



7 441046 302032